

## REGLAMENTO 3HRS RESISTENCIA MTB – MARRATXÍ 2020

**Artículo 1.** Los participantes de la 2ª prueba de Resistencia MTB Marratxí tienen la obligación de conocer y aceptar este reglamento.

**Artículo 2.** El Club Duet-Tri&Bikes con la colaboración del Ajuntament de Marratxí organizan la II Prueba Resistencia MTB de 3 horas el próximo sábado 07 de marzo de 2020 a las 09:00 en el circuito de cross de Es Caülls en Marratxí. Además, esta prueba cuenta con la autorización de la Federación de Ciclismo de las Islas Baleares.

Se trata de una carrera de MTB consistente en dar el número máximo de vueltas al recorrido durante un tiempo limitado de tres horas.

**Artículo 3.** Podrán inscribirse a la prueba tanto ciclistas federados como no federados. Además esta prueba cuenta con unas carreras anteriores para las categorías base. La organización podrá pedir el DNI a cualquier participante para verificar su edad e identidad a la hora de recoger los dorsales de inscripción

**Artículo 4.** Normativa básica:

- Sólo podrán participar bicicletas de MTB.
- Es obligatorio utilizar casco.
- Es obligatorio respetar a los rivales.
- Está prohibido arrojar envoltorios de geles, barritas energéticas o similares al terreno en el que discurra la prueba. Se aplicará la Normativa Balear de la FCIB
- Los dos integrantes de la pareja deben cruzar el punto de cronometraje establecido con una diferencia máxima de 10 segundos en cada vuelta.
- En caso de retirada lo comunicarán al Jurado Técnico.
- Los equipos deberán facilitar los adelantamientos, especialmente cuando sean doblados.

**Artículo 5.** El recorrido será un circuito de 6 kilómetros aproximadamente

**Artículo 6.** Los organizadores se comprometen a señalar correctamente el recorrido y velar para garantizar la seguridad de los participantes.

**Artículo 7.** Los organizadores dispondrán de la infraestructura y voluntarios necesarios para el correcto desarrollo de la prueba.

**Artículo 8.** Las inscripciones se realizarán a través de la página web de Sportmaniacs ([www.sportmaniacs.com](http://www.sportmaniacs.com)). Hasta el 5 de marzo a las 19 horas para los **No Federados** y el viernes 6 a las 20 horas para los **Federados**. Cada miembro del equipo tiene que llevar su propio chip y dorsal, que será visible en todo momento durante la prueba y será proporcionado por la organización antes de la salida. Los chips son de alquiler con lo que el no retorno de los chips implicará la descalificación automática del equipo.

La recogida de dorsales se podrá hacer efectiva el día de la carrera de 8:30 a 9:45.

**Artículo 9.** Precios de la inscripción (por parejas):

– Absolutos: 40,00€ federados (pareja) y 70€ (pareja) no federados seguro de 1 día incluido. El participante federado que se inscriba en la prueba de manera individual abonará 20€ en concepto de derecho de participación. En el caso de que no esté federado, deberá abonar 35€ seguro de 1 día incluido.

\* Añadir 1,00€ de alquiler de chip.

– Infantiles, Alevines, Principiantes y Promesas inscripción gratuita para federados. No federados, Infantiles 8€, Alevines , Principiantes y Promesa 6€. (Inscripciones sólo hasta 5/03/2020)

**Artículo 10.** Derechos de inscripción:

- Participación en el evento.
- Dorsales de la prueba.
- Avituallamiento postmeta, líquido y sólido.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidente.
- Jueces de la prueba.

**Artículo 11.** Las inscripciones son personales e intransferibles. No se podrá cambiar el nombre de la inscripción bajo ningún concepto. En todo caso, será el responsable de la Federación de Ciclismo quien determinará lo que corresponda.

**Artículo 12.** El cronometraje de la prueba se hará mediante el sistema de cronometraje de Sportmaniacs.

**Artículo 13.** Cada equipo participante lucirá una indumentaria y colores propios.

**Artículo 14.** La prueba será controlada por un Jurado Técnico. No respetar sus indicaciones será motivo de sanción o descalificación.

**Artículo 15.** Los participantes autorizan a la organización la cesión y utilización de su imagen en fotografías y vídeos correspondientes al evento sin circunscribirse a un ámbito temporal y territorial determinado.

**Artículo 16.** La inscripción a la prueba implica la aceptación por parte de los participantes del presente reglamento y la renuncia a la reclamación contra los organizadores, colaboradores, patrocinadores y sus respectivos representantes legales, derivados de los daños que se pudieran derivar de la su participación en la II Prueba Resistencia MTB Mallorca Marratxí.

**Artículo 17.** El ciclista inscrito reconoce que es apto físicamente para participar en la carrera.

**Artículo 19.** Los organizadores de la prueba se reservan el derecho de modificar o suspender la competición. Si se tratase de motivos ajenos a la organización se asignará otro día para la celebración de la carrera. En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción a los participantes inscritos y que no puedan competir el día de la prueba.